

**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER.
OFICIO No. S/HCV/143/2026**

ASUNTO: Contestación a solicitud de información pública.

LIC. MÓNICA ARACELI RAMÍREZ NIÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER.

PRESENTE.

El suscrito C. Arturo González Rojas, secretario de H. Ayuntamiento Constitucional de Huiloapan de Cuahtémoc, Veracruz de Ignacio de la Llave.

En atención al oficio número UDT/HDC/026, de fecha 23 de julio de 2026, mediante el cual solicita información relativa a la relación de servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical, con fundamento en el artículo 15, prevista en la fracción LI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito informar lo siguiente:

Después de realizar una revisión en los archivos físicos y electrónicos que obran en esta Secretaría del H. Ayuntamiento, no generaron documentos relacionados con servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical

Sin otro particular, agradezco la atención brindada al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER., A 30 DE JULIO DE 2026.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER.
2026-2029



SECRETARÍA

C. ARTURO GONZÁLEZ ROJAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN
DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ.